

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 42.

SECCION DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un trimestre 7 rs. un semestre 12.—Fuera de la capital: 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 3 Diciembre 1871

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO I.

BIOGRAFIA.

Don Juan Eugenio HARTZEMBUSCH.

La vida del poeta es una larga serie de acontecimientos distintos, mas ó menos relacionados con las condiciones sociales en que cada uno vive y las de carácter con que la naturaleza dotara al individuo.

Estas diferencias esenciales en la humanidad suelen ser causa, y lo son necesariamente, de la existencia de séres privilegiados á los cuales no son comunes las cualidades distintivas de sus semejantes.

En este caso se encuentra el ilustre poeta don Juan Eugenio Hartzembusch, cuya biografía, aunque sucinta, ofrecemos hoy á la consideracion de nuestros lectores.

Poeta de corazon, pero sin revelar en sus actos exteriores ninguno de esos rasgos que á primera vista dan á conocer la existencia del génio.

—D. Juan Eugenio Hartzembusch, nació en Madrid el día 6 de Setiembre de 1806, siendo sus padres Santiago Hartzembusch, alemán, natural de Schwadorf, pueblo inmediato á Colonia, y Maria Josefa Martinez Calleja, hija de un labrador de la villa de Valparaiso de Abajo, obispado de Cuenca, cerca de Huete.

Siendo muy niño, el Sr. Hartzembusch perdió á su buena madre, en circunstancias especiales, y á causa del asesinato y arrastramiento por las calles de D. Luis Viguri acaecido el día 4 de Agosto de 1808. Este acontecimiento impresionó tan vivamente á la madre de nuestro poeta, señora de un corazon dotado de una exquisita sensibilidad, que fué lo bastante para turbar la razon y acabar con la vida de este desgraciada.

Criado al lado de su padre, hombre taciturno y de escasísimo trato de gentes; privado desde su mas tierna edad de las caricias maternas, el Sr. Hartzembusch pasó una niñez bastante triste y entró en la adolescencia sin haber conocido mas sociedad que la de los oficiales que asistían al taller de su padre, ebanista afamado, y aun así á las horas de trabajo.

Esto sin duda alguna, es la causa por que en las obras del Sr. Hartzembusch, hay cierto no sé que de grave y meditabundo que recuerda el gusto alemán y las circunstancias especiales en que se encontró nuestro poeta en los primeros años, época que es la decisiva de la vida.

Ya contaba quince años de edad el Sr. Hartzembusch, y no sabia, que cosa era el teatro ni las composiciones dramáticas. Su padre no conoció jamás al primero; criado en el taller del menestral, sin venir al caso á sus manos ninguna composicion teatral, sin estímulo, y contrariado completamente por las circunstancias, era preciso que el Sr. Hartzembusch fuera uno de los génios privilegiados que á impulsos de la soñacion y de la fuerza de su deseo, rompen las trabas con que la sociedad pretende sujetarlos, y se alzan á despecho de todos, á la elevada region donde la providencia les tiene reservado su puesto.

El Sr. Hartzembusch, fué destinado por su padre, hombre instruido y que pensaba dar á su hijo una carrera mas elevada que la suya propia, á seguir la eclesiástica; pero le hizo desistir de su empeño la poca aficion que á ella demostró el joven estudiante. Sin embargo, cursó el latin y los dos primeros años de filosofía en los estudios de San Isidro el Real de Madrid, tocándole por preceptor de Retórica y poética el padre P. Pedro Roca, que aunque de una instruccion vastísima, jamás enseñó á sus discípulos que existía una poética castellana. Así fué que dejados los estudios tuvo que dedicarse por completo á la profesion de su padre, mucho mas teniendo precision de dirigir el taller, por encontrarse aquel casi continuamente enfermo.

No obstante tener que estar dedicado á una ocupacion tan ingrata, aprendió el arte métrico del P. Losada, que por casualidad cayó en sus manos, leyó algunas comedias y estudió el francés y el italiano.

La época en que el Sr. Hartzembusch podia

haber empezado á recoger algunos frutos de sus disposiciones literarias, fué precisamente la época de la mayor postracion y decadencia del Teatro.

No es la actual tampoco, la mas apropiada para despuntar génios que indudablemente existen; pues si bien es cierto que hoy parece que hay mas medios de darse á conocer, y que el público se fija mas que en aquella época en el Teatro, sin embargo, es una fijeza que pueda llamarse artificiosa y que en el fondo concurren las mismas circunstancias, y estamos casi en la misma decadencia y postracion que estaban la literatura y el Teatro allá por los años de 1820.

En el mes de Diciembre de 1824, hallándose el padre de nuestro poeta ausente de Madrid, asistió por primera vez al teatro acompañado de su hermano, haciendo una verdadera escapatoria de muchachos. Eligió el más cercano á su casa que era el del Principe, donde se ejecutaba el «Antinoo en Eleusis, ópera en un acto, después un baile pantomimico, y por fin de fiesta un sainete. La sorpresa del Sr. Hartzembusch al alzarse el telon fué inesplicable: sin idea de lo que eran siquiera decoraciones, sin saber que las óperas se cantaban, y sin sospechar por de contado que la que se anunciaba era italiana. «Antinoo» que era obra de un gran aparato, produjo una impresion inesplicable en el ánimo del joven dotado de todas las disposiciones para escritor dramático.

En el año de 1826 empezó á leer comedias y á traducir algunas del francés, traducciones que eran todas en prosa y con el objeto de perfeccionarse en el conocimiento de este idioma. La primera que hizo en verso, fué una imitacion bajo el título de «Floresinda.»—Por encargo de un amigo, para representar en una casa particular un papel trágico, no atreviéndose á correr los azares de una composicion original, ajustó á nuestro teatro la «Adelaida Duguescinea» de Voltaire, introduciendo en ella reformas para desfigurarla del original y que no encontrase entorpecimiento en la censura. Hijos de la inesperienza, la obra tenía grandes lunares, así que más adelante y cuando se propuso presentarla á los teatros de Madrid, en donde, con poco tino como siempre, no se la admitieron, tuvo necesidad de refundirla y así la ha publicado la «Galería dramática.»

La primera obra que se puso en escena en teatro público, fué una buena refundicion de *Amo y Criado*, comedia de D. Francisco Rojas. Estrenóse en el teatro de la Cruz el 24 de Abril de 1829, á los seis dias de haberse estrenado en el Principe la famosa *Pala de Cabra*.

Signieron á esta refundicion el mismo año 29 dos piezas traducidas del francés, tituladas *El Regreso inesperado*, de Rognard, y *El Tutor*, de Dancourt. También refundió por aquella época en su deseo de ver restaurado en nuestra escena el lastre del ingenio nacional, y en el tiempo que le dejaban libres las tareas de su oficio, las lindisimas comedias *Los Empeños de un acaso*, de Calderon, y *La confusion de un jurado*, de Moreto.

A estas refundiciones debió la feliz casualidad de ver abierta la entrada de uno de nuestros teatros públicos para la primera composicion original en la noche del 8 de Febrero de 1831.

Quería la empresa de teatros poner en escena un comedia de D. Manuel Fernán de Libiano, titulado, *La Restauracion de Madrid*, y encargó á Hartzembusch que la refundiese, puesto que á estos trabajos, se extendía la escasa nombradía que disfrutaba solo entre bastidores.

Hartzembusch, comprendió lo inútil y escabroso del encargo, pero deseando tener propicia á la empresa, hizo el sacrificio de su propia reputacion, aceptando aquel improbo trabajo Después de darle mil vueltas y de escribirle á su antojo tratando de hacerle mas pasable al público, se presentó en la Cruz y fué silbado.

Muerto ya su padre en el año 1831, Hartzembusch habia estado trabajando como simple jornalero en la obra de mueblaje que se hizo para el salon de Prínceres del Buen Retiro; pero acababa esta sin tener donde emplear su poca

ó mucha habilidad fabril, aprendió la taquigrafía y año al siguiente entró como temporero en la redaccion de *La Gaceta*.

Cerradas las Cortes en 1836, volvió á echar mano de la obra que debia fundar de pronto su magnífica reputacion literaria, y propuso de nuevo el drama titulado *Los Amantes de Teruel*, que habia principiado dos años antes, y que abandonó entonces por la coincidencia de que lo que llevaba escrito era prosa todo, y el plan era exactamente igual al *Macías* de Larra, que no vió representar, porque su pobreza le impedia entonces asistir al teatro, pero que leyó, encontrándose con su obra hecha por otro y aplaudida en cabeza ajena.

Consultado el drama con su amigo el inteligente actor D. Juan Lombia, le hizo algunas observaciones que nuestro poeta acogió con gusto; y tomadas en consideracion, *Los Amantes de Teruel* se representaron por primera vez en Enero de 1837, siendo una de las obras mas aplaudidas y con mas justicia.

Seguio á los *Amantes de Teruel* el *Ernesto*, imitacion desgraciada de la *Angela* de Dumas.

El drama original que siguió á este desgraciado ensayo, puso el sello á la reputacion de Hartzembusch, *Doña Mencía ó la boda en la Inquisicion*, le acreditó de buen poeta dramático. Su éxito superó en mucho al de *Los Amantes*, y su magestad agració el aplaudido autor en la Cruz de Isabel la Católica, y la empresa de teatros le regaló una pluma de oro, plata y nacar adornada de un rubí.

Prolijó seria seguir enumerando con sus detalles todas las obras que han formado la alta y merecida reputacion del ilustre poeta, pero reseñaremos las mas principales.

La Redoma encantada.—D. Alonso el Casto.—La Visionaria.—Las Batuecas.—La Coja y el Encojido.—El Bachiller Mendarias.—Honoria.—Primer yo.—El Novio de Buitrago.—Juan de las Viñas.—Los polvos de la Madre Celestina.—El Barbero de Sevilla.—La Abadía de Penmark.—El Abuelito.—La jura en Santa Gadea.—Una onza á terno seco, en colaboracion con el Sr. Rubi.—La Madre de Pelayo.—La Alcaldesa de Zamarramala (zarzuela).—La esclava de su galán, refundicion en colaboracion con el Sr. Breton de los Herreros.—La ley de raza.—La Archiduquesita.—Un sí y un no.—Vida por honra.—El mal Apóstol y el buen Ladrón.—La hija de Cervantes.—Jugar por tabla, en colaboracion de Valladores y Garriga y Rosell.—El amor enamorado (zarzuela), doña Juana Cuello, etc., etc.

El Sr. Hartzembusch, como poeta lirico ocupa un puesto distinguidísimo entre nuestros contemporáneos; y de ello es una prueba los tomos de poesias que con el título de *Obras escogidas*, han visto la luz pública.

En Enero del año 44 fué nombrado oficial primero de la clase de primeros, con consideracion de Bibliotecario de la Nacional de Madrid. Por la misma época fué agraciado con la Cruz supérnumeraria de Carlos III.—En Marzo de 1847 la Real Academia Española le recibió en su seno, con cuya ocasion leyó un magnífico discurso titulado: «Carácter distintivo de las obras dramáticas de D. Juan Ruiz de Alarcón.»—Durante los años 46 y 47 escribió la critica teatral para el periódico titulado *El Español*.

En los años de 53, 60 y 61, contestó á nombre de la Academia Española, á los discursos de recepcion de los Sres. Ferrer del Rio, Monlau y Cutanda; que versaron sobre la «Oratoria sagrada en el siglo xviii, el origen y la formacion del Castellano y la historia é indole del epigrama» entre nuestros escritores.

El Sr. Hartzembusch, ocupa en el dia el puesto de jefe de la Biblioteca Nacional, en cuyo cargo presta inmensos servicios á las letras, desempeñando comisiones, no solo de la Biblioteca, sino tambien de la Academia que exigen una laboriosidad esmerada.

No por esto deja de aparecer su nombre y su cooperacion en todos los acontecimientos literarios y aniversarios de hombres ilustres, en los cuales figura el insigne poeta y erudito escritor

cuya fama vivirá eternamente en la memoria de sus conciudadanos.

FERNANDO DEL POZO Y PALUCHI.

(Teatro Nacional.)

DOCUMENTO NOTABLE.

Manifiesto del rey Fernando VII en Cádiz, que abrazaba las siguientes declaraciones:

1.º Declaro de mi libre y espontánea voluntad, y prometo bajo la fé y seguridad de mi real palabra, que si la necesidad exigiese la alteracion de las actuales instituciones politicas de la monarquía, adoptaré un gobierno que haga la felicidad completa de la nacion afianzando la seguridad personal, la propiedad y la libertad civil de los españoles.

2.º De la misma manera prometo libre y espontáneamente, y he resuelto llevar y hacer llevar á efecto, un olvido general, completo y absoluto de todo lo pasado, sin excepcion alguna, para que de este modo se restablezca entre todos los españoles la tranquilidad, la confianza tan necesaria para el bien comun, y que tanto anhela mi paternal corazon.

3.º En la misma forma prometo que cualesquiera que sean las variaciones que se hagan serán siempre reconocidas, como reconozco las deudas y obligaciones contraidas por la nacion y por mi Gobierno bajo el actual sistema.

4.º Tambien prometo y aseguro que todos los generales, jefes, oficiales, sargentos y cabos del ejército y armada, que hasta ahora se han mantenido por el actual sistema de gobierno en cualquier punto de la Peninsula, conservarán sus grados y empleos, sueldos y honores. Del mismo modo conservarán los suyos los demás empleados militares y los civiles y eclesiásticos que han seguido al Gobierno y á las Cortes, ó que dependan del actual sistema, y los que por razon de las reformas que se hagan no pudieren conservar sus destinos, disfrutarán á lo menos la mitad del sueldo que en la actualidad tuvieron.

5.º Declaro y aseguro igualmente, que así los milicianos voluntarios de Madrid, Sevilla y otros puntos que se hallen en esta isla, como cualesquiera otros españoles refugiados en su recinto que no tengan obligacion de permanecer por razon de su destino, podrán desde luego regresar libremente á sus casas ó trasladarse al punto que les acomode en el reino, con entera seguridad de no ser molestados en tiempo alguno por su conducta politica ni opiniones anteriores, y los milicianos que lo necesitaren obtendrán en el tránsito los mismos auxilios que los individuos del ejército permanente. Los españoles de la clase expresada y los extranjeros que quieran salir del reino podrán hacerlo con igual libertad, y obtendrán los pasaportes correspondientes para el país que les acomode.

Cádiz 30 de setiembre de 1823.—FERNANDO.

ALICANTE 3 DE DICIEMBRE DE 1871.

A LAS URNAS.

Quando tanto los centros republicanos como los carlistas, han dado ya la consigna á sus respectivos correligionarios para que tomen una parte directa en las próximas elecciones municipales; los liberales todos, que han convenido en aceptar la legalidad existente, están en el caso de lanzarse á la lucha electoral y de procurar á todo trance vencer á sus adversarios.

El país está ávido de entrar en una marcha normal; los pueblos desean salir de la angustiosa situacion en que los han sumido varias concusas que no creemos oportuno recordar, y como no es posible que municipalidades hostiles al gobierno establecido contribuyan á normalizar una situacion, y mucho menos á volver á sus representados las condiciones de vida y de prosperidad que han perdido, precisamente por el desacuerdo que ha reinado en muchos puntos entre

las casas inmediatas, y que desde dicha pobla- cion se pedian auxilios á Barcelona. A última hora se aseguraba que, si bien no se había propagado el incendio á los edificios vecinos, quedaba, sin embargo, aislado y acorralado de consumir la fábrica en que se iniciara el siniestro que, según todas las apariencias, debe de ser de grande importancia.»

GACETILLAS.

Ensalada gacetillesca.—El Municipio publicó ayer en su medio número una gacetilla que formará época por lo mala. Con el epígrafe «Cuentas sandeces» se inspiró su autor en este título, y á borbotones las derivó en aquella creatura churriguera, mezcla de humorísticos cañiflativos y toques de brocha gorda, pretendiendo zaherir á persona determinada: ¡qué necesidad!

Nombramiento.—Nuestro amigo y paisano D. Rafael Bernabeu ha sido destinado al gobierno de esta provincia de oficial de la clase de cuartos.

Eleccion.—Hoy tendrá efecto en el Casino la de los socios que han de componer la junta de gobierno para el año próximo. Parece que será animada, pues se presentarán dos candidaturas.

Establecimiento óptico.—El del señor Lassalle, situado en la calle de Prim, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 8. En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de instrumentos ópticos y lentes de todas clases, y muy superiores, de cristal de roca. También hay muchos objetos y artículos de moda para señoras y caballeros.

Modas y novedades.—En el acreditado establecimiento de D. Pedro F6 y Oliver, calle Mayor, n.º 20, acaba de recibirse, procedente de los mejores depósitos y fábricas de París y Madrid, un elegante y variado surtido de cuantos artículos son necesarios en la próxima estación de invierno.

En la seccion correspondiente insertamos un detallado anuncio cuya lectura recomendamos.

A los filarmónicos.—En el establecimiento de D. Rafael Abat, calle de S. Francisco, número 20, se acaba de recibir un magnífico surtido de pianos de la acreditada fábrica de los Sres. Bernareggi y compañía, de Barcelona, y se hallan á la venta á precios sumamente equitativos, como anunciaremos oportunamente. Esta es pues buena ocasion de adquirir esos instrumentos que hoy son casi una necesidad en la mayor parte de las casas pudientes y aun acomodadas.

Hospedería del Ferro-carril.—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de San Fernando, núm. 7, antes 23. En la misma se sirven á los señores viajeros por cubiertos desde 5 rs. hasta el precio que deseen y por raciones á tres reales una con pan, vino y postres. Dias completos almuerzo, comida y habitacion de 10 reales hasta 24.

La Moda Elegante.—Se ha publicado el prospecto para el año 1872 de este notable periódico ilustrado dedicado á las señoras y señoritas, dirigido por su propietario el ilustrado publicista D. Abelardo de Carlos.

Esta publicación, única en su género en España y sin rival en el extranjero, contiene excelentes figurines, patrones de tamaño natural, modelos de todas clases de labores, y amena é instructiva lectura. Sus precios de suscripcion son los siguientes, sobre los cuales llamamos la atencion.—En provincias, un año, edicion de lujo con 24 figurines iluminados y 24 patrones de tamaño natural, 30 pesetas.—Seis meses, 16 pesetas.—Tres meses, 8.50 de id.—Un mes, 3 idem.—Se suscribe en la imprenta y redaccion de este periódico.

Fallecimientos militares.—Acaban de morir en Madrid dos valientes jóvenes militares generalmente sentidos, los señores comandante D. Antonio de la Puente y Bassave, gentil-hombre de S. M. el rey, y D. Luis Pierrad y Alvarez Ordoño, capitán de infantería, sobrino del general D. Blas Pierrad. Ambos contrajeron las enfermedades que los han llevado al sepulcro á tan temprana edad en las guerras de Santo-Domingo, Cuba y Méjico; ambos eran casados y residían en Madrid, y cada uno de ellos tenía 30 años de edad. El Sr. de la Puente y Bassave era hijo del Excmo. Sr. D. Miguel de la Puente, director del Banco Español de la Habana. ¡Descansen en paz!

Hidrofobia comunista.—Según resulta del proceso verbal, el cadáver del general Clement Thomas tenía 19 balazos sobre el torax y el abdomen; al lado derecho de la cabeza destruida por gran número de proyectiles; el brazo del mismo lado casi desprendido junto al codo, y cuatro ó cinco heridas en las piernas y los pies; pero ninguna de cuantas le cubrían era de arma blanca.

El del general Lecompte tenía nueve balazos casi todos en el vientre, y el único que recibió en la cabeza le había destruido el hueso occipital. Otros dos balazos se prolongaban desde las rodillas hasta su espalda, lo cual prueba que debió recibirlos cuando yacía tendido. También, según parece, el primero de estos dos desgraciados generales debió recibir algunos balazos después de caer en tierra, á juzgar por el curso de las balas.

Hombre valeroso.—Cuando marchaban los franceses sobre Viena, en el año 1809, llevaba una columna de tropas por guía cierto rústico aldeano. Con él contaba el enemigo para ejecutar, por medio de una marcha nocturna, un importantísimo plan. Súpolo el campesino, y Dios me libre, dijo, de prestarme á ello jamás. Instóle vivamente el jefe de la vanguardia, pero el aldeano persistió en su negativa. Asedióle entonces el oficial con promesas: le ofreció una bolsa repleta de oro, todo fué en vano. En esto llegó el grueso del ejército, y al encontrar allí la vanguardia montó en cólera el general.

Más cuando supo que el único hombre que conocía el camino rehusaba obstinadamente ser su guía, mandó que llevasen al rústico á su presencia.

—Elige, le intimó; ó nos enseñas el camino enseguida, ó te mando fusilar.

—Muy bien, contestó el aldeano; así moriré como fiel y honrado súbdito y no seré traidor á mi patria.

Asombrado el general al oír estas palabras, tendió la mano al rústico y le dijo: —Vete, hombre valeroso, que nosotros saldremos del paso sin necesidad de guía

VARIEDADES.

Perjuicios que causan las corridas de toros en España. Para calcular el gran capital que absorben las funciones de toros en España, y el enorme per-

juicio que causan á la agricultura en general, á la ganadería y á la industria en particular, no hay mas que fijar la vista en los siguientes guarismos:

Según la última estadística, las plazas de toros existentes en España, son... 101 plazas. Estas plazas contienen juntas... 526,047 localid. Las funciones dadas en un año, suman... 475 func.

Suponiendo que en cada funcion mueren por término medio cinco toros (generalmente se lidian seis ó más) 475 funciones dan un total de... 2,375 toros.

Se calcula que por cada dos toros mueren tres caballos; corresponden... 3 562 caball. Total de victimas... 5,937 anim.

El precio de un toro (precio que nada tiene de excesivo), es el de 3,000 reales; los 2,375 toros valen... 7.125.000 rs. Los 3 562 caballos viejos ó estropeados, pero que podrían emplearse para servicios de poca fatiga, á 200 rs. uno... 712,400 rs.

Total... 7.837.400 rs. De las 526.047 localidades en las 475 funciones dadas, se sacaron á la venta por término medio 2.104.436 localidades, y admitiendo que no se vendieran mas que las tres quintas partes, resultaron vendidas 1.262.661 localidades, que á 10 reales, unas con otras, importan... 12 626,610 rs.

Total... 20.464,010 rs.

Así pues, sin exagerar, las corridas de toros cuestan en España unos veinte millones de reales. Sustrae de la agricultura un capital de ocho millones de reales aproximadamente, sin contar el perjuicio que le causan por la conservacion de grandes dehesas que podrian producir cereales y ganados en abundancia si se las redujera á cultivo. Además cuántos caballos sacrificados en las plazas de toros podrian ser empleados por los labradores pobres en aptitud de poca fatiga! También sustrae del público español, y muy especialmente de la clase popular y obrera, la contribucion de unos doce millones de reales al año, que valdria mas ganasen interés en las Cajas de ahorros, ó fuesen empleados en industrias varias. No sería mejor tambien que en lugar de 101 plazas de toros, hubiese en España 101 casas mas de Beneficencia, que con los 20 millones de reales podrian dotarse con 200,000 reales de renta al año cada una?

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Con arreglo al art. 22 del reglamento de este Sindicato se anuncia al público que el jueves próximo 7 de Diciembre, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se procederá en la oficina de esta direccion, calle mayor, núm. 63, á la eleccion del Sindicato de Monnegre, sirviendo de base las listas formadas en el bienio anterior, si antes no remite el Alcalde de Jijona las que se le han reclamado oportunamente.

cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del citado reglamento. Alicante 30 de Noviembre de 1871.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

En conformidad á lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento aprobado en 24 de enero 1865, se anuncia al público que el domingo 3 y el lunes 4 de Diciembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se procederá en las oficinas de esta Direccion, calle Mayor, núm. 63, á la eleccion de seis sindicatos para la renovacion de la mitad de los que componen el Sindicato de riegos de la huerta, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del reglamento. Alicante 29 Noviembre 1871.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

CORREOS.

SALIDAS. ENTRADAS. Murcia. 12 1/2 m. Murcia. 9 1/2 m. Jijona. 1 tarde. Jijona. 7 mañ. La Marina. 1 id. La Marina. 9 id. Madrid y Valencia. 3 3/4 id. Madrid. 11 id.

TRENES. SALIDAS. ENTRADAS. Madrid y Valencia. 8 y 3 m. Tren correo. 10 1/2 m. Madrid y Valencia. 4 y 20 tr. Tren misto. 4 tard.

OBSERVATORIO.

Dia 2 de Diciembre de 1871.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO (A O. Millim.), TERMÓMETROS (Centig., Reaum), VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. S. Francisco Javier.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Bárbara.

TERTULIA. DEL PROGRESO-DEMOCRÁTICO.

BAILE.

Lo habrá esta noche de 10 á 2 de la madrugada, en los salones de esta sociedad.

ULTIMA HORA.

Por interrupcion de la línea telegráfica, no hemos recibido el despacho de nuestro servicio particular.

ALICANTE. Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Harina, Aceite, etc. with their prices and market status.

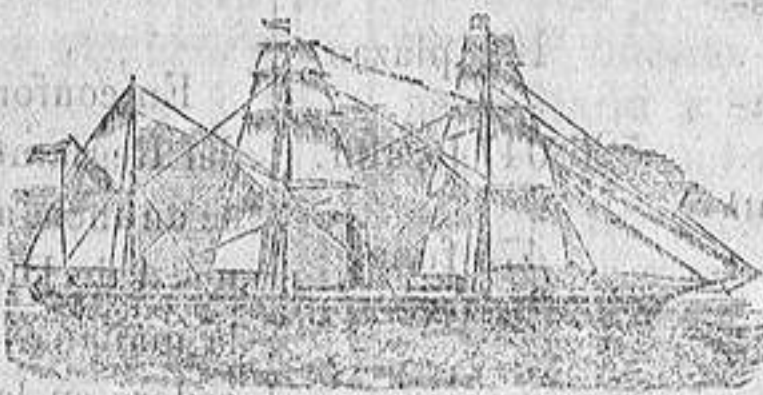
Alicante 27 de Noviembre de 1871.

BOLSA DE MADRID.

1.º Diciembre 1871. 3 por 100 consolidado. 29,75 Obligaciones de ferro-carriles 58,30 Bonos del Tesoro 80,50

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE **Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz**, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los **Sres. Faes hermanos y compañía.**

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, uadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADEIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

MODAS Y NOVEDADES.

PEDRO FÓ Y OLIVER.

Calle Mayor, núm. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir procedente de París y Madrid el surtido de artículos para la temporada de invierno.

Para señoras.—Salidas de Teatro.

Abrigos de lana confeccionados con el mayor gusto y elegancia. Mangos, boas y lindísimas corbatas de piel. Lazos de diferentes y elegantes hechuras. Pañuelos escoceses de seda y de lana, para el cuello. Corbatas, toquillas y pañuelos de punto de lana. Guantes de brigo y de cabritilla, de la acreditada fábrica

Clement Hermanos, de Madrid y un variado surtido de diademas, aderesos y agujones de última novedad.

Para caballeros.—Chalecos de punto de lana, riquísimos y de mucho abrigo. Pañuelos de seda para el cuello. Corbatas, última novedad. Guantes de abrigo y de cabritilla. Cuellos y puños, de la acreditada fábrica Clement Hermanos, de Madrid. Botonaduras y botones de doblé, marfil y hueso, para camisas. Bastones.

Para niños y niñas.—Trajecitos y abrigos de lana. Gorritas de punto de lana. Guantes, etc., etc.

En el taller de modistería, se confeccionan vestidos y abrigos para señoras y niñas, con arreglo a los últimos figurines de París.



PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ.

GRAN FÁBRICA

Palma Alta, número 8.

DEPÓSITO CENTRAL.

Puerta del Sol, número 13.

MADRID.

Los Chocolates de Matías Lopez, de Madrid, gozan de un crédito general; sus clases no tienen rival: es la casa que más expende en España; cerca de 8 000 libras diarias salen de esta fábrica, y siguiendo como hasta aquí el constante acrecentamiento de su venta muy en breve, Dios mediante, llegará al complemento de esta respetable cifra.

A una fábrica tan importante, lo que más la interesa es el crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación, siempre igual por lo menos, no elaborar clases cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección, emplear generos escogidos sin que la codicia de la ganancia ciegue a fabricante.

Para probar si el Sr. Lopez reúne ó no estos conocimientos en la fabricación del Chocolate, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricación, única en su clase, 1864 y 1867.

Las máquinas que lo elaboran, todas son de piedra de granito, movidas por otra de vapor de la fuerza de 40 caballos.

A fin de que los consumidores de Chocolate de esta ilustrada población puedan probar y apreciar las excelentes clases que da Matías Lopez, se han puesto a la venta en la Riojana, droguería de D. Nicolas Saenz de Villareal, único depósito en Alicante.

En el mismo establecimiento se encuentran las económicas y acreditadas **Sartenes prusianas.**

La gran aprobación que ha merecido este aparato del numeroso público que ya lo usa, nos dispensa de hacer su elogio. Es utilísimo para los militares, en marcha ó en campaña, para los oficinistas, trabajadores del campo, obreros ocupados fuera de sus casas y muy particularmente para los aficionados a la caza y pesca; siendo de muchísima utilidad en todas las casas.

Tiempo que se emplea en preparar los condimentos:

Para los huevos fríos.	1.001.	2 minutos.
Para la carne.	2.002.	3 "
Para los embudidos frescos.	3.003.	4 "
Para el pescado.	4.004.	5 "
Para las sardinas.	5.005.	6 "
Para el bacalao.	6.006.	7 "
Para un buen caldo para enfermo.	7.007.	12 "

Toda comida, preparada por medio de este aparato, sale muchísimo más sabrosa que la preparada por los métodos ordinarios, lo que se explica perfectamente, puesto que ni el fuego ni la vaporación, pueden quitarle la sustancia.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles re-tractados ó impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

BOOMBAS DE HIERRO FUNDIDO Y BRONCE

de los talleres de fundición de José Rodas.

ALAMEDA DE SAN FRANCISCO

y en su depósito, plaza de S. Francisco, n.º 1.

Bombas artificiales de varias clases.—Idem aspirantes é impelentes con placa de fundición.—Idem aspirantes é impelentes con recipiente de aire y un rovielo bronce.—Idem para profundidad con columna y volante.—Idem para regar jardines.—Idem para trasegar vinos.—Idem para riegos.

Estufas de fundición de varios diseños.—Cocinas y hornillos económicos.—Prensas para vinos y aceites.—Máquinas para estrujar uvas.—Cilindros para amazar.—Prensas para najes.—Pesas y medidas.

Dichos objetos se expenden a precios equitativos.

COMPANIA CATALANA REINERVA

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 158.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Gariopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonos.
Tenazas.	Terrajas.	Eseadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarrotos y puntas de Paris.

FERRERERIA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
- Cerrosjos ó "forrellats" y fallebas
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balau, vidrieras, etc.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
- Estado en barras.
- Planchas de zinc y latón.
- Hoja de lata, dulces y agrías.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bañones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería: Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florina y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del país.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía General de Seguros. Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

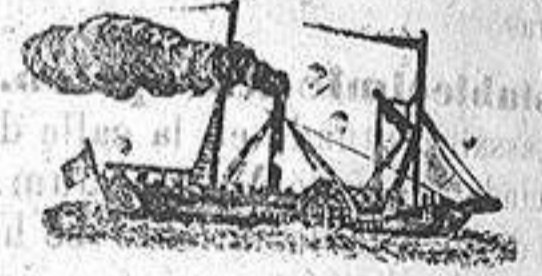
Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comisión de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías lontaneras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blancs.



Servicio semanal.

VAPOUR DON JUAN TENORIO. Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. José Carratalá y Blancs, calle de Gravina, núm. 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOUR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá y Blancs, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOUR BAYO. Saldrá el 5 de Diciembre para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Cornua, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOUR VICTORIA. Saldrá el 4 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y comp.

BIBLIOTECA DE MANERO.

4 rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

OBRA DE PAUL DE KOCK.

Gustavo el Calavera, 2.ª edición, 1 tomo. Un hombre desgraciado, 1.ª id.—Acaba de ponerse á la venta al tomo 1.º de

EL CORNUDO.

Cuyo 2.º y último, saldrá en breve. Barcelona, Salvador Manero, editor, directamente enviado el importe en libranza ó sellos. Fuera de Barcelona, en todas las librerías.

AVISO.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado á brazo en la acreditada fábrica de D. Mariano Marraco. Se vende en la calle de Prim, núm. 19, chocolería del arco de Ansaldo á 4, 5, 6 y 7 reales libra de 16 porciones.

EMONADA PURGATIVA DE MAGNEZIA.

La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños de cualquiera edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos. A cada frasco acompaña una explicación.—HARTNOLL, químico de Londres.—Solo agente, M. Prieto, de halla en todas las boticas de España. Depósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, 1, Madrid.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.

CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingol.